

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL ACTO POLITICO DE AYER

Banquete de las Uniones Patrióticas

Más de mil doscientos comensales asistieron ayer al banquete de las Uniones Patrióticas. En la presidencia, sobre la cual se había colocado un retrato del Rey, se sentaron el jefe del Gobierno, con el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, Sr. Gavilán, a su izquierda, y el de la Unión Patriótica de Barcelona, señor Gassot, a su derecha. Los demás sitios de las mesas de cabecera estaban ocupados por los generales del disuelto Directorio y los actuales ministros en orden alternativo, las autoridades civiles y militares de Madrid y los ex subsecretarios.

La comida transcurrió con la mayor animación, y terminada ésta comenzaron los discursos.

Ofrecimiento del banquete

El presidente de la Unión Patriótica de Madrid, Sr. Gavilán, inicia los discursos. Se refiere a la actuación del Directorio militar, que elogia, y felicita al Gobierno. El Sr. Gassot, de la U. P. de Barcelona, ofrece el banquete a los generales que fueron vocales del Directorio. Combate al separatismo catalán, y hace votos por que el nuevo Gobierno sea continuador de la obra del Directorio.

A continuación se levanta a hablar el ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, que es acogido con grandes aplausos. Sus primeras palabras son un tributo dedicado a los generales del Directorio, que tantos bienes han procurado al país con su actuación salvadora de esta patria, motivo de nuestros amores y de nuestros cuidados.

Este homenaje debe ser la compensación de su meritoria obra. El Gobierno actual promete ser el continuador de la labor del Directorio, en bien de la patria y del Rey.

Discurso del marqués de Magaz

Al levantarse es saludado con una ovación.

«La emoción que me producen estos aplausos—dice—viene a complicar mi falta natural de condiciones para hablar. Esos aplausos los recojo para transmitirlos íntegramente al que ha sido alma del Directorio y ahora preside el nuevo Gobierno.

Nunca creí, señores, que tuviera que volver a tomar parte en ningún acto público, ni tenerme que dirigir a un auditorio tan numeroso y tan simpático para mí. Realmente quien debiera tomar la palabra es el general Hermosa, como primer organizador de las Uniones Patrióticas, que por ello tiene una parte importantísima en el éxito de este acto. Pero la antigüedad, que es una diosa a la que en la Milicia se rinde perenne y tal vez excesivo culto, me otorga a mí hoy la representación de los generales que formamos parte del Directorio militar. Es para mí honra muy grande esta representación, y siento una satisfacción vivísima al dar las gracias en nombre de aquellos a todos los presentes por su concurrencia; a todas las Uniones Patrióticas, por haber enviado sus representaciones y por los conceptos tan favorables que todos los oradores que me han precedido han vertido al aludir al Directorio militar. Esos conceptos exceden en mucho a nuestro deseo de modestia y de oscuridad y a nuestros merecimientos. Fuimos llamados por un Real decreto a participar en la Gobernación del Estado, como pudimos haber sido llamados a otro destino; pero nos identificamos de tal manera con los nuevos ideales, hemos tenido tal lealtad a la personalidad y la idea del ilustre general marqués de Estella, que seguramente esa lealtad no hubiera sido menor si hubiéramos sido los impulsores, los colaboradores del pensamiento que le llevó al acto del 13 de septiembre. Por eso hemos procurado siempre que la labor del Directorio sea suya personalísima, y por eso este acto y los elogios prodigados

es al general Primo de Rivera al que deben dirigirse.

Nuestra lealtad fué tanta, que hicimos de ella como una religión. Como la cáscara de algunas frutas, esa lealtad pudo ser en algún momento rugosa, áspera y poco amable al tacto. Pero yo, que conozco al general Primo de Rivera, estoy completamente seguro de que siempre hizo justicia a la rectitud de nuestros actos. No estoy seguro de que lo hayan interpretado así algunos espíritus malévolos.

Por ello conviene hacer constar de una manera solemne que nuestra lealtad no le ha faltado ni un momento. Salimos del anonimato para representar en el Gobierno al Ejército y a la Marina. Hemos procurado durante estos veintiséis meses, y lo hemos conseguido, conservar el anonimato para realzar la personalidad de nuestro presidente; y ahora que el vínculo se ha roto, ahora que desaparecen del Gobierno los símbolos que representaba el Directorio, sería impropio que nosotros continuemos haciendo escuchar nuestras palabras; es más: sería inoportuno. Que cuando falta la representación militar en el Gobierno, el Ejército y la Armada no deben hablar. Permitid sólo, señores, que levante mi copa por España y por el Rey y por el éxito del nuevo Gobierno, al que ayudan las Uniones Patrióticas.» (Aplausos prolongados.)

Discurso del presidente

El marqués de Estella anuncia que ha de ser más extenso de lo que en un principio se proponía ser.

Cumple a la ocasión y al momento que exprese al Directorio mi gratitud profunda y eterna por la cooperación leal que sus generales me han prestado, sin sumisión incondicional, sino consciente.

Por desconfianza en mis humanas pasiones y en mi falta de inteligencia, busqué el apoyo y colaboración de la representación de los elementos armados, y estos generales, que abnegadamente han querido permanecer en el anonimato, no lo lograrán, porque sus nombres pertenecen ya a la Historia.

Este Gobierno ha de proseguir la labor emprendida por el Directorio.

Dijo a continuación que la Unión Patriótica es un partido político. No exige dejación de credos. Sólo exige anteponer a todas las doctrinas la de servir a la patria. Nuestras puertas estarán abiertas a todos los orígenes limpios y puros.

Excitó a las juventudes patrióticas a realizar una labor de conjunto con los organismos centrales, sin entender que la juventud es rebeldía, sino disciplina y subordinación.

El carácter del nuevo Gobierno ha sido ampliamente expresado en la declaración ministerial y en el documento dirigido a Su Majestad el Rey.

En cuanto al orden y la seguridad del Estado, seguirá el camino del Directorio.

Aludió a los peligros comunistas y perturbadores que amenazan al mundo entero, y dijo que España será fuerte para apartarse de las amenazas que sufrió en otros tiempos por la debilidad de los antiguos gobernantes, para cuya buena fe tuvo palabras elogiosas.

Los Poderes públicos procederán humanamente en todo; pero si en los hombres hubiese yerro, éstos tendrán su mejor justificación, ante los hombres honrados y ante Dios, que está en los cielos.

Hemos de perseverar en el régimen implantado en Barcelona por las exigencias nacionales. El problema catalán ha sido el que más nos ha preocupado. Conozco el alma catalana, esencialmente española, contra todas las predicaciones de políticos y mercaderes. He tenido ocasión de observarlo. Siempre fueron allí respetados los símbolos nacionales. Para la prostitución de estos sentimientos fué preciso que se volcasen ciertas falacias regionalistas, que fueron artera-

mente explotadas. Yo, amante de la idea regional, comprendo que ésta había sido bastardeada.

El elemento separatista es más intenso ahora que nunca; pero menos numeroso. Hoy han quedado deslindados los campos, y por eso los demás sabemos ya distinguir entre los catalanes buenos patriotas y los malos españoles.

En la Unión Patriótica—añadió—tenemos todos una misión que cumplir. Esta cristalizará el día que convoquemos la Asamblea de Uniones patrióticas. Estas han de ser las que destierren el analfabetismo de España. Todos debemos llevar a nuestros hogares cinco o seis niños y enseñarles y educarles. Yo llevaré a los salones del ministerio de la Guerra los que me correspondan por mi barrio o mi distrito.

Así, cada año podemos llevar 1.000 niños a las filas de la cultura.

Necesitamos aprestar todas nuestras voluntades para llegar a la nivelación del presupuesto, por medios justos y equitativos.

El déficit de 700 millones está a nuestro alcance remediarlo.

También debemos pensar en el régimen de la propiedad. Este es el derecho fundamental; pero hay que compartirlo con obligaciones para con la patria, el Estado y la familia. Cuando todo se administre bien, no habrá quien tenga la audacia de disputarnos lo que heredamos de nuestros mayores.

Pronunció palabras de optimismo respecto al estado actual de España, y terminó leyendo las finales de un artículo de Luis de Zulueta en «La Libertad», invitando a trabajar a todos unidos, guiados por un ideal común de optimismo y de confianza en el engrandecimiento de España.

Fué muy aplaudido.

Terminado el discurso, los Sres. Sotés, Francisco y Uriarte, de Bilbao, hicieron entrega de una placa de plata repujada artísticamente, en la cual aparece el busto del marqués de Estella.

LOS RECLUTAS DE AFRICA

Nombramientos de instructores

Para completar los cuadros de instructores de los reclutas de los Cuerpos y Unidades de Africa, se destina en comisión, por un plazo de tres meses, al personal que numéricamente a continuación se indica, el que, una vez designado por este ministerio, se incorporará con toda urgencia a los territorios que se expresan, disfrutando durante el tiempo de la comisión las dietas reglamentarias.

Zona de Ceuta: Infantería, doce subalternos y diez y ocho sargentos; Intendencia, tres subalternos y seis sargentos.

Zona de Larache: Infantería, tres subalternos y seis sargentos; Artillería, cuatro subalternos y cuatro sargentos; Intendencia, dos subalternos.

Zona de Melilla: Infantería, doce subalternos y diez y ocho sargentos; Caballería, tres subalternos y tres sargentos; Artillería, dos subalternos; Ingenieros cuatro subalternos.

Noticias políticas

Recepción en el ministerio de la Guerra

Para solemnizar el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, ayer se verificó en el Palacio de Buenavista una recepción militar.

Al referido acto acudieron todos los miembros del Consejo Supremo de Guerra y Marina con su presidente, el Estado Mayor Central del Ejército, el director general de la Guardia civil, el de Caballería, el presidente de la Junta central de Movilización de Industrias civiles, el comandante general de Inválidos, e director de la Escuela Central de Tiro, e proviceiro general castrense, el director de la Escuela Superior de Guerra, el capitán general de la región y todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición con Comisiones de jefes y oficiales.

También asistieron los generales en situación de disponibles y los de la reserva con residencia en la corte.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina recibió la visita de una Comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de la que formaban parte los generales Carbó y Martín Alcobá, vicealmirante Rivera y consejero togado Sr. Valcárces; otra comisión de la Constructora Naval, en la que figuraban los marqueses de Urquijo y Arriluce de Ibarra, y otra comisión de marineros de Jávea (Alicante), presidida por el alcalde, que solicitó su apoyo para que se construya allí un puerto de refugio.

También recibió el Sr. Carnejo al contraalmirante D. Francisco Barreda, a don Tomás Ibarra, al conde de Castillo Fiel y al vicealmirante marqués de Magaz.

El vicealmirante Magaz al extranjero

Anoche, en el segundo expreso, marchó a Francia, de donde seguirá a Egipto, el vicealmirante señor marqués de Magaz.

Le despidieron todos los ex vocales del Directorio y el ministro de Marina.

Sanjurjo, aviador honorario

El teniente general y alto comisario don José Sanjurjo Sacanell, ha sido nombrado por Real orden del ministerio de la Guerra, observador honorario de Aviación, con derecho al uso permanente del emblema de Aeronáutica.

GRANDIOSO HOMENAJE

La muerte de Pablo Iglesias

Ante el cadáver de D. Pablo Iglesias, expuesto en la sala de actos de la Casa del Pueblo, desfilaron ayer más de cincuenta mil personas.

El Sr. Sánchez Guerra llegó a las doce de la mañana, orando ante el cadáver; poco después acudió D. Melquíades Álvarez, y otros muchas personalidades, escritores y artistas, que, conmovidos, daban el pésame a los obreros, que daban guardia de honor al cadáver del que fué su ilustre caudillo.

Más de sesenta coronas han llegado ya a la Casa del Pueblo, entre ellas una del Ateneo, que envió también su adhesión al homenaje.

Para asistir al entierro, que se celebrará mañana a las diez, y que será una imponente manifestación de duelo, han llegado Comisiones del extranjero y de provincias. Los gremios asistirán con sus banderas y estandartes, y no circularán automóviles ni coches.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El acuerdo francoinglés

GINEBRA.—En su parte principal, el acuerdo francoinglés puede considerarse ya como realizado.

El Comité de Mossul, en el que figura, como es sabido, el Sr. Quiñones de León, representante de España, va a intentar una nueva gestión para mediar en el asunto, después de lo cual adoptará decisiones.

El conflicto grecobúlgaro está en vísperas de ser definitivamente resuelto.

El Consejo de la Sociedad de Naciones nombrará uno de estos días el nuevo alto comisario en Dantzing. Para este cargo se habla del conde Tosti di Valminuta y del Sr. Zimmermann von Hamel.

Licencia de Pascuas

Excmo. Sr.: S. M. c. Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que entre el 20 de diciembre y el 10 de enero, con carácter de licencia de Pascuas, se pueden conceder permisos para ausentarse por diez días a los funcionarios del Estado que lo solicitan, en el número que permitan las necesidades del servicio y atendiendo a sus circunstancias y concepto.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de diciembre de 1925.—Primo de Rivera.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CONFERENCIA DE BERGAMIN

El problema de la tierra

Anoche dió en el Círculo de la Unión Mercantil su anunciada conferencia el ilustre ex ministro D. Francisco Bergamín, sobre el tema que sirve de título a esta reseña.

Después de unas palabras de elogio del presidente del Círculo, Sr. Sacristán, para el ilustre conferenciante, éste comenzó su disertación, dedicando elocuentísimos párrafos a cantar las grandezas de la naturaleza y a la virtud del trabajo, que hace que los dones de la misma sean fecundos.

Afirmó que la riqueza de un país y su bienestar se refleja por el desarrollo de la agricultura y de las industrias derivadas de la producción en todas sus manifestaciones, siendo, por tanto, preciso que el hombre de gobierno en España lo primero que ha de fijar su atención es en todo lo que constituye la principal riqueza del país y procurar a todo trance que no existan lucras entre intereses encontrados.

Constituyen la principal riqueza de España la agricultura y la minería, con sus industrias derivadas, y todo Gobierno que pretenda lograr el engrandecimiento de la Patria, lo primero que deberá hacer es orientar la política económica por el lado de la producción, protegiéndola y amparándola para que adquiera mayor desarrollo.

Refiriéndose al problema de la tierra dijo que el derecho de propiedad es intangible, pues sin propiedad no puede subsistir la sociedad. «La tierra es una riqueza que se le da valor haciéndola fecunda; tiene limitada su extensión; pero no su capacidad, por los medios que se utilizan para aumentar su producción. Una parte de la tierra está apropiada y produce; pero hay muchas partes que no lo están, y nada producen. El que con su trabajo labra la tierra y la hace producir, adquiere una propiedad y no sería justo que se le despojara de ella.

En todo país culto será preciso reconocer como intangible el principio de la propiedad privada, y hasta las escuelas avanzadas del socialismo no niegan la propiedad; pero tienden a que sea de la comunidad del Estado, y eso, en el orden económico, sería el mayor de los desastres.»

Define lo que es la gran propiedad y la pequeña propiedad, y afirma que la primera, en el orden moral, en el social y en el económico, es perjudicialísima, y recordó cómo en Francia, a raíz de la Revolución, se resolvió el problema de la tierra dividiendo las grandes propiedades en parcelas, constituyendo esa solución un acierto innegable para la economía de la nación.

Puede parecer esto disolvente puesto en mis labios; pero entiendo que la propiedad tiene que acomodarse en su ejercicio al derecho social, subordinándose el dominio al bien de todos. Reconozcáse a todo propietario el dominio de sus tierras si las cultiva y fecunda; pero si esto no lo hace, entrégueles a quienes puedan hacerlo.»

Como medios eficaces para lograr el fomento y desarrollo de la agricultura, propone que se intensifique la enseñanza agrícola, se fomente la creación de Pósitos, y creándolos donde no los haya, se facilite el crédito, se provea a los agricultores que carezcan de medios económicos de maquinaria y abonos, y que se construyan pantanos.

Terminó el Sr. Bergamín su conferencia diciendo:

«En mi anterior disertación en este mismo local, actué de profeta cuando, de pasada, hablaba, no de la Constitución política, sino de la económica, porque entendía que la Constitución del Estado estaba consolidada después de cincuenta años de vigencia, y no soy un falso profeta cuando hoy puedo decir que hace muy pocos días, diez hombres de honor, arrodillados ante su Rey y puestas las manos sobre el Evangelio, han jurado respetarla y cumplirla.»

El Sr. Bergamín fué muy aplaudido.

NOTA OFICIOSA

El Tratado comercial con Cuba

Elementos productores del país parecen agitarse ante la idea del comienzo de una negociación comercial con la Isla de Cuba.

Encontramos absolutamente injustificada tal alarma, porque el Gobierno no tiene de defender en la medida de lo posible la producción nacional, sin desatender los deberes de reciprocidad con Cuba, que ha venido y viene siendo uno de los mercados más importantes y fáciles para nuestros productos...

En todo caso, no es el número ni el calor de los que se aprestan a defender sus intereses antes de saber en qué o en cuánto pueden verse comprometidos, sino el fundamento y la razón que les asistan y que han de exponer al entablarse la negociación que el Gobierno está dispuesto a no retrasar, ante el Consejo de la Economía Nacional...

Circulares de Guerra

Convocatorias

Se anuncia una convocatoria para el curso de palmeros, entre los cabos y soldados de Ingenieros, que ha de comenzar el 15 de enero próximo. Los que deseen asistir a él elevarán instancias en el término de quince días a partir de la publicación de esta Real orden...

Escuelas particulares

Vista la instancia presentada por don Facundo Pascual de la Sociedad Valenciana F. C. (de Valencia) en suplica de que se autorice a dicha Sociedad para establecer en Valencia una escuela particular de preparación militar fuera de filas...

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, de oficio carpintero-carretero, que existe vacante en el regimiento de Pontoneros. Los exámenes darán principio el día 12 de marzo próximo...

Concursos

Se anuncia a concurso dos plazas de comandante, profesores en comisión de la Academia de Ingenieros. Las instancias se cursarán en el plazo de un mes.

La Montaña

Punto de cita del público selecto Meriendas.—Café-Expres.—Cock-Tails americanos Roostleef a la inglesa Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

El chófer asesinado

Hoy, a las dos y media, se verificará el entierro del chófer asesinado. La Sociedad de conductores de automóviles, La Velocidad, se ha hecho cargo del cadáver, y después de disponer su embalsamamiento lo traerá a Madrid en el correo de Irún.

La comitiva partirá de la estación del Norte para el cementerio de la Almudena.

Los representantes de la Unión general de conductores de carruajes y de la Velocidad nos ruegan que nos hagamos eco de su agradecimiento a todo el pueblo de Galapagar con motivo del lamentable suceso acaecido.

Hoy, a las diez de la mañana, fué conducido Manuel Varela en automóvil al Escorial, para la diligencia de reconstitución del crimen y aclaración de algunos pormenores.

Madrinas de guerra

Cabos: Salvador López y Antonio Bermúdez, del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de América, número 14, en Arcila.

Marruecos

Noticias de Melilla

MELILLA.—Hoy regresarán a la Península los soldados excedentes de plantilla del batallón de Zaragoza.

Desde la posición de Afrau oyóse vivo tiro: luego supose que se trataba de lucha entre los indígenas de dos fracciones insumisas. Resultaron varios muertos y heridos.

El general Castro Girona, con los coroneles Goded y Sánchez Ocaña, estuvo en Tafersit, con objeto de inspeccionar las fuerzas allí destacadas. Más tarde inspeccionó las posiciones de aquel sector.

En la posición de Casaux resultó herido, al estallar un cartucho, el soldado de Africa Leopoldo Borbón.

Un aeroplano aterrizó durante la noche en las cercanías de Tafersit, sin novedad, utilizando el tren de iluminación.

Desde Ceuta

CEUTA.—Ayer marcharon a Ain Yir y Alcázar Seguer las fuerzas del regimiento de Ceuta con objeto de relevar a los batallones expedicionarios de Burgos y Soria.

Ha tomado posesión del cargo de segundo comandante del puerto de Ceuta el capitán de corbeta D. Ginés García Paredes.

Actos de sumisión en Tetúan

TETUAN.—Conócense detalles de la actuación de nuestra «idallas» sobre el poblado de Daf Harrub.

Los harqueños adictos, que acudieron en auxilio de aquéllas, consiguieron derrotar al fuerte contingente enemigo que les atacaba, y, tomando la ofensiva, hicieron irrupción en el poblado, incendiándolo y destruyéndolo, excepto la mezquita, que fué respetada.

La «razza» fué fructífera, recogiendo-se 20 vacas, un centenar de cabros, dos acémilas, numerosas gallinas, prendas de vestir y mobiliario.

Además hicieron acto de sumisión al caud impuesto por el Majzen ocho familias compuestas de 60 individuos.

Se recogieron cuatro fusiles Mauser y cuatro Remington.

Regreso de tropas a Larache

LARACHE.—Ha llegado a esta plaza, procedente de Axdir, la jarka que manda el capitán Pajarero, que tomó parte en la ocupación de Alhucemas.

Fuó recibida por los jefes y oficiales de Intervenciones militares.

Embarcaron con rumbo a Barcelona los batallones de Alfonso XII, Mérida y Reus, que marchan repatriados.

De la zona francesa

FEZ.—Ayer un grupo de disidentes fué rechazado después de vivísimo tiroteo al atacar uno de los puestos avanzados del este de Bab Ain Atef.

Los «goumiers» rechazaron una incursión de los rebeldes sobre Masmouda, durante la madrugada del martes al miércoles.

Dirigidos sobre Sidi Ali Ben Taoud, dió un movimiento ofensivo los indígenas de la región del Alto Leben, han emprendido adictos del sector de Tazza.

Atención

Calzado con piso de goma Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50

SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS RELADORES, 10, ZAPATERIA

Carabineros

Al coronel director de los Colegios, ordenando se incorpore al Colegio de Alfonso XIII el huérfano Tomás González Bogaz.

A los jefes de las Comandancias de Sevilla y Cádiz, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros José Sánchez y Antonio Correa.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabiniere joven Antonio Fernández.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, interesando que, por conducto del ministerio de Estado, se comunique al aspirante Demetrio Sánchez, residente en Nueva York, el número que hace en el registro para su ingreso en este Instituto.

Al capitán general de la segunda región, dándole conocimiento, a los efectos de expedición de pasaporte, de haber destinado de Algeciras a Cádiz al carabiniere Juan Zafra, como ordenanza de un teniente, y de Algeciras a Pontevedra al de igual clase Joaquín Villalustre, e interesando la baja de Atanasio López en

ESTRECHEZ URETRAL = GOTA MATINAL!! BLENORRAGIA

Ni sondar-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH - Apartado 474 - MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

el Cuerpo de procedencia por haber sido filiado como carabiniere.

A los capitanes generales de los Departamentos de Cádiz y Cartagena, resolviendo instancia del aspirante Antonio Reinado y anotando para su ingreso en el Cuerpo a Eugenio Barreiro y Gregorio Cabrera.

A los alcaldes de Gijón (Oviedo) y Carrion de Calatrava (Ciudad Real), interesando certificado de talla del aspirante Claudio Iturbe y participando el número que hace el aspirante Eleuterio Camarero.

TOMA DE POSESION

El presidente del Supremo

A las once de la mañana de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general D. Domingo Arriáiz de la Condena.

RESTAURANT

María Cristina

Almuerzos, 6'50 pesetas

Comidas, 7 pesetas

JUEVES Y DOMINGOS

The de Moda

Orquesta Grethy's Band

8, Mayor, 8, (esquina)

CATASTROFE MARITIMA

Los naufragos del "Arlanza 2"

VIGO.—Acaba de llegar un vapor conduciendo a todos los naufragos del «Arlanza 2», a los que se suponía ahogados. Dicho barco salió esta mañana para buscarlos y los halló a todos asidos a una roca del islote, medio extenuados. Algunos de ellos han venido heridos a causa de la terrible lucha que sostuvieron con las olas.

La llegada de los naufragos a Bouzas fué acogida con enorme júbilo. Una banda de música recorrió las calles. La alegría del vecindario es indescriptible.

Mañana se cantará en la iglesia parroquial un «Tédum».

Cuenta uno de los naufragos que tuvieron que nadar hacia la isla huyendo de los golpes de mar. Asidos a las rocas permanecieron toda la noche y parte de la mañana.

Fueron salvados por medio de cables, pues el estado del mar impedía llegar a las embarcaciones.

Muerte del marqués de Cabra

CORDOBA.—En la finca El Cometa, del término de Cabra, ha fallecido el general de Artillería marqués de Cabra, que tanto defendió en el Parlamento la Oleicultura, siendo senador y diputado liberal.

Su muerte ha sido muy sentida.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID

Flores y plantas artificiales

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

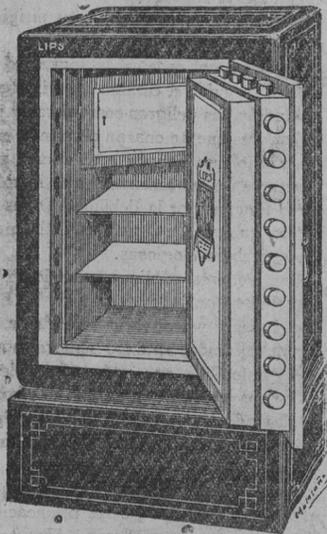
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



De depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS FINTURAS - - PATENTADAS - - HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Los de mayor consumo del mundo. Patente International para forros de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al baruz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danboline. Supera al minio. Curre 4/5 veces más. Secca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Pensulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricar camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. Pintura a base de aluminio, lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admiten otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías

RIPA, 4. —BILBAO

ORIENTACIONES

Los sueldos en los Cuerpos subalternos

Hace algún tiempo se escribió algo, especialmente en el extranjero, sobre el sistema de sueldos por años de servicios, con independencia de la categoría. Aplicado esto a todos los funcionarios del Estado, requiere no pocos estudios primitivos para ir a señalamientos adecuados de categorías, para fijar sueldos de entrada, promedios de avance (quinquennios, bienios, etc.) y máximos, según la calidad de la función.

La cosa se presta a no poca diversidad de criterios; pero, con imparcialidad y ajenos a toda cuestión, no es posible llegar a unificarlos. Algo que puede servir de guía se hizo por el Directorio militar en el decreto uniformando las dietas de todos los funcionarios, así civiles como militares, a cuyo efecto se subdividieron en cinco o seis categorías.

Pero no es nuestro propósito tratar de este asunto generalizando, sino limitándonos a la unificación de sueldos y sistema de avance en los Cuerpos subalternos del Ejército.

Estimamos más ventajoso el señalar un sueldo con aumentos por quinquennios que el actual sistema de categorías.

El señalamiento de categorías en Cuerpos donde la función siempre es idéntica, por ejemplo, maestros armeros, practicantes, etc., no obedece a una necesidad orgánica, y, sin embargo, produce estancamientos en categorías inferiores, con escalafones en la mano puede comprobarse nuestro aserto. El sueldo único de ingresos con aumento por quinquennios permitirá a todos llegar al máximo de haberes, que es a lo que debe tenderse, sobre todo, tratándose de un personal que tiene tan limitada su retribución.

El sueldo de entrada en todos los Cuerpos subalternos no debe ser inferior a tres mil pesetas anuales, y los aumentos por quinquennios, de quinientas pesetas, para llegar todos al máximo de seis mil, que sirva de regulador para el resto.

Aquellos Cuerpos que, por la calidad de sus servicios, por los estudios que necesitan para efectuar el ingreso, por el difícil aprendizaje, etc., merezcan preferencia por tal concepto, efectuarían el ingreso con el sueldo de cuatro mil pesetas para llegar a las siete mil, mediante los aumentos en igual forma que los restantes.

Este era el procedimiento que en los Cuerpos subalternos solucionaba el problema de los sueldos.

Jota ELE

Ecos de Sociedad

Ha contraído matrimonio la señorita Teresa Carmen Wachstn Schmidt Borisof Oberbeck con el diplomático D. Fernando Valdés, hijo único del conde de Torata y de la malograda doña Carmen de Ibarquien.

El Nuncio Apostólico, monseñor Federico Tedeschini, bendecirá en breve en Jerez de la Frontera la unión de la señorita Silvia Domecq y González con don Diego Zulueta y Queipo de Llano, hijo de la condesa de Casares y sobrino del conde de Toreno.

Se ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo la boda de la señorita Consuelo Moreno y García con el distinguido ingeniero de Caminos D. Francisco Panadero y Coello.

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró el pasado martes la boda de la encantadora señorita Socorro Fuertes con D. Rafael Sáinz.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Patrocinio de la Cuesta, madre del novio, y el reputado doctor D. Emilio Fuertes Arias, padre de la desposada.

Como testigos figuraron, por parte de ella, el general Fuertes Arias, el duque de Rivas, el marqués de Albaserrada y don Federico Maquieira. Y por parte del novio, el conde de los Moriles, su hermano, don José Sáinz; su primo, D. José Sáinz, y D. Agustín Peláez.

A la ceremonia asistió una numerosa y aristocrática concurrencia, que fué obsequiada con un espléndido «lunch».

En el oratorio de la casa de los condes de Bernar, se ha celebrado la boda de su encantadora hija, la señorita María Concepción Bernar y de las Casas, con el arquitecto D. Francisco de A. Fort y Coghén.

Se ha celebrado en Sevilla el bautizo del recién nacido hijo de los marqueses de Benamejí.

Por la señora viuda de Torres Almunia, y para su hijo, el capitán de Infantería don Emilio, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Concepción Vargas Zúñiga, hija de los condes de Villanueva.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana María Sánchez Calatayud, hija de los marqueses de Montemira, para el arquitecto D. Manuel Ruiz de la Prada y Muñoz Baena.

Tras de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en esta corte el mayor general del Cuerpo de Alabarderos D. Carlos Iñigo y Gorostiza.

THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.-BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

Cosas de Rusia

Los tres periodos de una amistad

«Las relaciones entre los rusos—dice un diplomático báltico que ha estado muchos años en Petrogrado—se dividen, generalmente, en tres periodos:

En el primero se hacen confidencias y discuten, interminablemente, «de omni re scibili».

En el segundo, cada uno se acusa de enormidades que no ha cometido.

En el tercero se denuncian recíprocamente a la Policía.»

Agencia general de Negocios

«LA COMPETIDORA» (nombre registrado en 1920)

Director: DON EVARISTO ROMERO GAMEZ

Oficinas y despacho: Humilladero, 9 -- Teléfono 795 M.

Apartado de Correos 12.065, Madrid (12)

Esta casa, conocida en toda España, se encarga de la gestión de toda clase de asuntos, expedición de documentos y su trámite en ministerios y dependencias oficiales. Compras de libros, objetos y encargos de todas clases. Consultorio de asuntos militares, estando especializados en la legislación de este ramo.

Carnets de abono para diez consultas, diez pesetas. Toda carta vendrá acompañada de franqueo para la respuesta; pagos anticipados.

A los señores militares les hacemos un descuento de un cincuenta por ciento en nuestros honorarios. Pidan tarifas. Continuamos enviando gratis y libre de todo gasto, a quien lo solicita, el Calendario de bolsillo para el próximo año, imitación a piel de ante, dorado a fuego estilo yanqui.

Única casa en España con métodos norteamericanos y secciones servidas por personal idóneo y especializado.

Guardia civil

Destinos de jefes y oficiales (continuación)

Destinos de concurso.—Dirección general de la Guardia Civil, excepto los coroneles jefes de sección; profesores, comandante mayor, jefe de Estudios y oficiales de la escala de reserva de los Colegios; jefes y oficiales de la Guardia colonial del Golfo de Guinea; misiones al extranjero; la tercera compañía de la Comandancia de Marruecos.

Estos destinos se proveerán sujetándose a lo dispuesto en la circular de 8 de abril de 1920, que se inserta, con las modificaciones que se introducen en la misma.

Los coroneles, subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas, tendrán en cuenta, al tramitar las instancias del personal a sus órdenes solicitando tomar parte en los concursos para profesores de los Colegios, lo dispuesto en la Real orden circular de 30 de agosto de 1924, que previene que, para los jefes y oficiales que aspiren a plazas de profesor, no sea requisito indispensable, pero sí preferente, el llevar un año de efectividad en el empleo.

Los profesores que durante el curso asciendan al empleo inmediato, cumplan el plazo máximo de profesorado u obtengan otros destinos, bien por concurso, elección o por turno de antigüedad en el empleo, sin ser baja en ellos, continuarán en dichos Centros hasta la terminación de los exámenes del primer medio curso o de los de septiembre, según la importancia de las clases que desempeñen y servicios que presten, a propuesta del director de dicho Centro.

Los jefes y oficiales que concursen para la Guardia colonial del Golfo de Guinea no han de pasar de las edades siguientes: comandante jefe, cincuenta y ocho años; capitán segundo jefe, cincuenta y cuatro años, y los subalternos, cuarenta y nueve.

Cuando por supresión de plazas de jefes y oficiales o, por necesidades de organización, se cambiara la residencia de unidades, los que resulten perjudicados podrán solicitar en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de traslado, destino de su empleo en la población que, por aquellas circunstancias tuvieron que abandonar; pero sin precisar unidades determinadas, concediéndoseles derecho preferente.

Si se aumentaran plazas en las plantillas del Cuerpo, se anunciarán oportunamente, y serán cubiertas por los más antiguos que lo soliciten dentro del mes; y si se crearan nuevas unidades se anunciarán igualmente cubriendo las plazas, en primer lugar con los pertenecientes a la unidad que sirva de base para la creación; en segundo término, los aspirantes a la misma si se ratificaran en sus derechos figurando en el cuaderno con la fecha de su primera petición, con los nuevos aspirantes por orden de antigüedad dentro del mes, y últimamente, con los forzados, hasta completar la plantilla. Cuando las plazas de nueva creación sean de concurso o elección, se cubrirán en la forma prevenida para estos casos.

Peticiones de destino.—Podrán solicitar cambio de destino de elección o antigüedad de sus respectivos empleos todos los jefes y oficiales del Instituto, cualquiera que sea su situación. Los que lo deseen deberán solicitarlo por conducto oficial, mediante papeleta arreglada al formulario prevenido.

Para los de concurso, se sujetarán a lo dispuesto para los mismos.

Los subalternos, al pedir Comandancia de Caballería y Escuadrón, podrán expresar «provincia de tal».

Las papeletas serán remitidas por los coroneles subinspectores de los Tercios, director de los Colegios y primeros jefes de las Comandancias exentas desde el día 20 del mes en que hayan sido formuladas, para que se encuentren en esta Dirección antes del 30 del mismo.

Igual trámite y fechas regirán para las renunciaciones.

En las papeletas de petición se relacionarán éstos por orden de preferencia, no pudiendo exceder entre todas las peticiones de ocho, el número de los destinos solicitados.

En el «Boletín Oficial» del Cuerpo del día 10 de cada mes se publicarán las relaciones de los aspirantes a los destinos que no sean de elección y las renunciaciones.

Las peticiones se tendrán en cuenta para las propuestas de destinos del mes siguiente al en que se formule, y caducarán: por haber alcanzado alguno de los destinos que en ella se hubieran solicitado y por ascenso al empleo inmediato.

Los ayudantes de campo que tuvieren solicitado algún destino antes de ser nombrado para dicho cargo, se entenderá que renuncian a él.

Informes.—Los jefes, en los informes que emitan en las papeletas de petición, tendrán en cuenta, bajo su propia responsabilidad, las circunstancias siguientes:

Cuando el solicitante tenga familia en la demarcación de la unidad que desea, la cual se dedique a negocios o entienda en cuestiones políticas. En este caso, los llamados a informar aquí, atarán escrupulosamente la importancia de los asuntos e influencias, la trascendencia y efectos de la relación familiar con el interesado y propondrán la incompatibilidad cuando existan pruebas o motivos racionales que determinen la subordinación de la independencia del servicio o el mandato a los particulares intereses de la familia.

Cuando el solicitante tenga propiedades de interés en las demarcaciones pedidas, siempre que, por su importancia o situación especial, determinen un caso análogo al del inciso anterior.

Es circunstancia incompatible que los solicitantes tengan o dirijan negocios o especulaciones en las demarcaciones solicitadas.

Si a juicio de los jefes que informan hubiera alguna circunstancia especial o

extraordinaria de incompatibilidad no comprendida en los párrafos anteriores, la consignarán, exponiendo los razonamientos o fundamentos que la justifiquen.

El hecho aislado, sin circunstancias modificativas, de ser el jefe u oficial o su esposa del término de la demarcación solicitada, tener familia en la misma o ser propietario, sin el alcance del caso comprendido en el inciso b), no es razón de incompatibilidad.

Si en el lapso de tiempo que media desde que se informó la papeleta del solicitante hasta que obtenga su destino se tuviera noticia de algún caso de incompatibilidad, los coroneles lo comunicarán a este Centro en el momento en que les sea conocida, y, en tal caso, será eliminado del cuaderno de traslaciones.

En las renunciaciones no es necesario consignar informes.

Orden para la colocación de los que no ocupen destino.—Primero, los que cesen por incompatibilidad determinada en la Real orden de 12 de noviembre de 1924; segundo, supernumerarios que vuelvan a activo; tercero, los ayudantes de campo que cesen en dicho cargo antes del plazo mínimo de un año; cuarto, los disponibles por antigüedad en dicha situación, y quinto, los ascendidos en la última propuesta.

Destinos de los capitanes y subalternos a unidades reunidas.—Los capitanes que lleven dos años en su empleo figurarán con carácter preferente para su destino a las unidades que se hallan reunidas (14, 21 y 26 Tercios, primero de Caballería y Comandancia de esta arma del quinto Tercio). También figurarán con igual carácter de preferencia para estos destinos los subalternos que lleven dos años como mínimo mandando líneas exteriores. De no haber aspirantes con las condiciones citadas, se destinarán los capitanes y subalternos, en turno riguroso de petición.

Destino de subalternos dentro de las Comandancias.—Corresponde a los coroneles subinspectores y primeros jefes de las Comandancias exentas el destino de los subalternos dentro de sus respectivas comandancias, cuya adjudicación se hará con arreglo a lo que determina el párrafo primero de la regla segunda de esta circular, y me propondrán el cambio de unidad de los capitanes de la misma Comandancia cuando lo juzguen conveniente al bien del servicio, expresando las causas que motiven la propuesta. A estos efectos, se considerarán como si fuera una sola Comandancia las dos que componen cada uno de los Tercios 14, 21 y 26.

(Continuará.)

¿Queréis beber buen vino?

España Vinicola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12 Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID



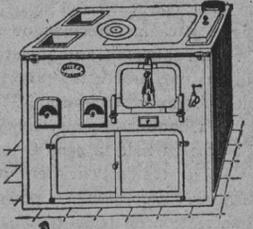
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID. Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

DE AVIACION

El "raid" Sevilla-Buenos Aires

El comandante Franco, que va a realizar el atrevido "raid" de España a Buenos Aires, ha hecho algunas manifestaciones contestando a las preguntas del redactor de un periódico de la noche:

- ¿Cuántas etapas constituirán el viaje?—preguntó éste.
—Cinco de ida y seis de regreso, en la siguiente forma: primera etapa, Cádiz-Las Palmas, 1.275 kilómetros; segunda, Las Palmas-Porto Praya, 1.700; tercera, Porto Praya-Pernambuco, 2.800; cuarta, Pernambuco-Río Janeiro, 2.000; quinta, Río Janeiro-Buenos Aires, 2.225, que hacen un total de 10.000 kilómetros.
Las etapas para el regreso serán: primera, Buenos Aires-Río Janeiro, 2.225 kilómetros; segunda, Río Janeiro-Pernambuco, 2.035; tercera, Pernambuco - Fernando Noronha, 540; cuarta, Fernando Noronha -Bissao, 2.550; quinta, Bissao-Las Palmas, 1.920; sexto, Las Palmas-Cádiz, 1.275, con un total de 10.545 kilómetros, que, unidos a los 10.000 de ida hacen 20.545 kilómetros de recorrido.
-¿Cuándo piensan ustedes emprender el viaje?
—A mediados del próximo enero.
-¿Qué aparato piensa utilizar?
—Un hidroavión «Dornier Wal», con dos motores Napier Lyon, de 450 HP.
-¿Cómo asegurarán el rumbo?
—Por medio de radiogoniómetro, estación de radiotelefonía con 1.300 kilómetros de alcance, compás aperiódico, derivómetro, sextantes y cartas terrestres y marinas hechas por nosotros mismos.
-¿Qué finalidad se persigue con dicho «raid»?
—Ensanche las naturales fronteras de la aviación española. Llevar un saludo a las tierras fecundas del otro lado del Atlántico, suelo descubierto por la vieja España cuando Colón arribó al nuevo Continente, y ser los españoles los primeros aviadores, con los portugueses, que en un «raid» aéreo pisen el territorio americano, como un día grande el inmenso pantevedrés—yo creo que Colón fue paisano mío—holló con plantas de españoles las maravillosas regiones de América.
-¿Qué escolta llevarán ustedes?
—Desde luego, un crucero muy rápido, ofrecido por el ministro de Marina, señor Cornejo.
-¿Cuentan con medios de reposito?
—En todos los finales de etapa.
-¿Cuánto durará el «raid»?
—Unos dos meses, próximamente.

La Policía en Marruecos

Hace próximamente un año, por un decreto de la Presidencia del Directorio militar, se creó la Comisaría general de Vigilancia de Andalucía y Marruecos; en un principio se creyó que esta Comisaría general duraría mucho tiempo, y que con ella, y viéndose que en Marruecos era precisa, tanto como en España, la labor de la Policía, se abriría un nuevo horizonte a este organismo; pero pasado algún tiempo, no sabemos la razón, se suprimió la Comisaría general de Marruecos, quedando sólo una sección, al mando de un inspector de la suprimida brigada en Melilla, cuya sección, que por todo el personal de Vigilancia se creía que se suprimiría pronto, ha venido funcionando en la sombra, modestamente, pero, sin duda, con resultados satisfactorios, lo mismo para la Dirección de Seguridad, que para el comandante general, a cuyas órdenes quedaron estos funcionarios, los que, laborando siempre todos unidos, jefes y subordinados, han conseguido extenderse en toda la zona Oriental, montando puestos de Policía en Nador, Cabo de Agua y Zaio, donde el personal de Vigilancia, con un trabajo constante y te-

COMPRAS FINCAS VENTAS
A. VILLAFRANCA GENOVA, 4-- MADRID

Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

naz, siempre secundando las órdenes e instrucciones que le da el alto mando, ha conseguido ir limpiando a esta zona de Marruecos de los elementos indeseables que aquí había, y más aún se haría si el personal fuera el suficiente en número para estos trabajos, que cuando se hacen con fe, como lo hace el aquí destacado, siempre da el resultado apetecido.

Con motivo de esto, y aplaudiendo por todos la idea, se dice que por la superioridad se piensa, en fecha próxima, en organizar la Policía en esta zona Oriental, lo mismo que lo está en la zona de Tetuán, donde hay una plantilla fija de personal de Vigilancia al servicio del Protectorado, que, como funcionarios de Marruecos, ejercen su misión en aquella zona, y de desear sería que esta buena idea se llevara a la práctica y en seguida se organizara esta Policía del Protectorado, con el personal y con los elementos precisos, no cabe duda que daría el resultado apetecido, ya que lo ha dado, y bueno, el trabajo de los pocos hombres de esta sección que hoy existe en Melilla; ya era tiempo de que Marruecos Oriental fuera considerado, respecto a Policía, lo mismo que el Occidental, como creemos que también lo es de que se piense que Melilla es una población de España, de tantos habitantes o más que algunas capitales de provincia, y que debe crearse en Melilla una Jefatura de Vigilancia, que se cuide del orden y seguridad interior de la población, hoy sometida a una llamada Policía, que no es otra cosa que Guardia municipal dependiente de la Junta de Arbitrios, y cuyos individuos no tienen la exigida y necesaria preparación; en verdad que no nos explicamos este abandono en que se tiene a Melilla, y no sabemos el por qué no se ha traído a esta plaza personal de Vigilancia, ya que en España lo hay aun en pueblos de mucha menos importancia que éste, que, con una densidad de población de muy cerca de 70.000 almas, es centro de reunión de gentes de todas clases, que vienen a probar fortuna, lo que precisa una Policía bien organizada, con 20 o 25 agentes de Vigilancia, y, cuando menos, una sección de Seguridad; brindamos esta idea al excelentísimo señor general Bazán, director de Seguridad, que nos consta que se preocupa por el mejoramiento del orden, y bienestar de las poblaciones, y que en su mano tiene el crear la plantilla de Vigilancia en Melilla, lo mismo que, no hace mucho, la ha creado en algunas poblaciones reconocidamente de menos importancia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ASTURIAS-SUIZA
Mantecas finas. Quesos Conservas
Calixto García
Proveedor de SS. MM. y AA. RR.
7 y 9, calle Mayor, 7 y 9
Teléfono núm. 18 M.
MADRID
FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES APENINADOS

Perfumería Parera

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1925

Premiados con 400 pesetas

DECENA

10 16 48 56 59 60 62 64 73 87 91

CENTENA

182 244 544 706 863 984 197 278 193

208 637 666 395 622 834 909 421 549

561 517 682 604 633 505 825 216 767

476 614

MIL

002 073 379 542 398 383 344 912 217

204 974 010 448 973 379 876 990 055

228 668 742 921 469 110 160 120

DOS MIL

283 697 714 206 006 076 003 849 993

146 880 683 695 706 374 490 910 430

126 517 552 803 627 772 745 852 418

717 625 867 329

TRES MIL

805 654 791 435 485 914 023 329 038

283 034 064 664 180 798 155 715 780

598 380 725 118 596 869 955 930 911

665 663 863 957 119 062 207 838 803

670 007

CUATRO MIL

885 350 474 037 205 839 434 065 478

667 276 956 523 017 894 498 114 681

647 154 132 724 408 974 669 881 288

306 100 926 603 087 054

CINCO MIL

242 898 442 134 641 258 575 862 202 660

500 257 673 779 253 899 669 581 064 894

881 261 738 096 522 914 879 332 705 492

275 888 280 600 385 059 733 456 523 418

188

SEIS MIL

788 471 518 432 315 532 162 067 026 351

597 972 605 596 522 294 724 841 029 902

414 353 917 945 288 095 257 564 266 056

773 647 575 566 725 131 168 027

SIETE MIL

640 783 290 520 116 393 863 792 796 151

462 495 111 534 854 373 692 856 447 231

658 204 532 024 564 351 317

OCHO MIL

136 376 269 037 936 815 823 639 310 019

557 186 400 426 108 014 691 041 956 959

868 318 938 534 577 229 794 952 844 054

040 754 498 174 764

NUEVE MIL

845 730 946 928 144 118 836 250 300 904

974 790 528 016 768 299 335 023 563 028

854 379 292 346 080 249 344 333 001 939

653 124 187 848 777 868 569 971 848 775

465

DIEZ MIL

113 491 481 997 867 597 887 217 252 509

549 529 180 120 787 992 708 796 584 751

379 454 623 290 880 137 346 799

ONCE MIL

922 777 658 534 841 228 438 403 632 028

323 448 916 395 157 830 180 330 732 496

394 368 924

DOCE MIL

747 456 997 276 599 742 922 120 028 849

451 467 557 263 307 680 827 166 908 614

213 013.

TRECE MIL

618 052 155 118 348 100 330 408 011 733

271 388 178 752 885 431 805 039 028 723

172 310 842 845 360 517 445.

CATORCE MIL

088 877 300 574 358 745 450 650 933 985

134 139 174 054 073 499-852 906 344 828

295 313 930 948 314 365 748 932 863 465

409 228 993 205 709 047 087 251 783 327

391.

QUINCE MIL

798 670 151 428 710 781 945 445 309 979

047 900 483 689 888 069 425 851 272 988

422 313 879 412 506 190 983 049 198 581

652 545 797 381 619 527.

DIEZ Y SEIS MIL

151 670 086 856 275 499 874 286 096 024

067 507 603 799 041 815 023 805 324 213

243 617 467 469 392 941 457 857 428 639

924 045 467 759 724 947 038 602 595 695

251.

DIEZ Y SIETE MIL

200-598 514 208 994 244 363 560 243 736

486 612 557 033 065 939 166 093 440 039

893 027 698 349 095

DIEZ Y OCHO MIL

585 939 400 588 488 993 018 318 131 749

669 932 525 134 140 877 593 309 175 278

128 367 973 397 409 552 130 940 486 854

839 966 009 248 553 887.

DIEZ Y NUEVE MIL

836 275 786 255 354 409 809 211 875 443

341 571 523 030 218 581 990 530 059 920

566 184 82 292 926 533 197 104 127 992

554 284 667 700 185 964 814 753 029 246

069

VEINTE MIL

193 548 387 162 324 179 020 557 552 028

263 228 472 842 635 825 963 171 748 601

669 037 340 800 396 784 902 506 003 062

329 76 631 435 411 918 93 659 789 029

899

VEINTIUN MIL

912 579 400 566 869 114 662 986 525 782

130 250 719 403 2229 274 043 049 902 285

512 188 133 733 758 622 197 641

VEINTIDOS MIL

931 277 838 337 704 052 591 611 867 134

582 587 431 228 030 729 888 881 282 760

225 022 728 333 433 799 402

VEINTITRES MIL

768 015 364 362 144 041 246 987 029 542

108 804 802 153 813 369 922 699 911 722

695 796 409 005 764 436 029 710 075 601

696 7779 313 235 211 196

- VEINTICUATRO MIL
882 995 848 960 715 936 905 243 080 514
185 057 890 014 663 149 098 969 229 732
776 024 216 626 426 052 310 842 361 797
568 433 753 290 542
VEINTICINCO MIL
275 790 436 394 607 858 433 663 645 426
187 897 022 524 013 884 626 365 182 111
752 023 233 838 584 487
VEINTISEIS MIL
105 117 858 437 645 265 844 047 788 303
427 062 285 229 445 167 069 747 808 960
414 653 886 989 146 894 628 959 336 114
963 409 423 522 320 729
VEINTISIETE MIL
481 852 650 104 382 696 274 380 431 088
710 611 486 677 379 629 331 514 204 277
344 901 668 253 749 024 995 555 828 362
128 031
VEINTIOCHO MIL
460 035 107 018 644 564 062 680 840 623
840 197 118 855 520 308 074 031 311 973
616 042 812 111 659 261 224 317 780 254
980 862 068
VEINTINUEVE MIL
312 402 833 588 323 641 578 038 207 054
660 194 082 569 920 167 085 451 350 679
689 504 667 775 460 367 795 289 645 433
847 568



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.
Abre el apetito y prepara a los niños un magnifico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



NETOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE
CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional
NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales mas económico y mejor del mundo.
VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías
FABRICANTES: FRESNEDA y LORÁN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

VATSA AGENCIA OFICIAL Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad KENEN 116, SAN BERNARDO, 116 MADRID Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

Notas militares

La Patrona de los aviadores

El ayudante de Su Majestad, vicel... D. José Barrera, asistió ayer, en... del Monarca, a una misa... rezada en uno de los barra... de Cuatro Vientos, en sufragio de... aviadores muertos durante el año.

Asistieron a la ceremonia todos los... oficiales de los servicios de Avia... y representaciones de todos los...

Audiencia militar en Palacio

El Monarca recibió ayer en audiencia... a los señores capitán general de... región, Sr. Ardanaz; generales... D. Enrique Salcedo, D. Do... Batet y D. Severo Gómez Núñez;

El jefe del Tercio, en Palacio

El coronel jefe del Tercio de Extranje... ayer en Palacio, para cumpli... al Rey.

Por los mutilados de Africa

En la tarde, patrocinada por el gene... se celebró anoche la fun... para allegar recursos destinados a... mutilados de Africa.

El Aguinado del Soldado

Con gran brillantez se ha

celebrado el primer festival, organizado por la Junta del Aguinado del Soldado, en el «cine» de Buenos Aires.

VIGO.—A beneficio del Aguinado del Soldado se ha celebrado una velada teatral, en la que tomaron parte distinguidas señoritas.

La fiesta resultó muy brillante.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y pruebén los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladas de su cerveceria.

PI Y MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

Ejércitos extranjeros

Nuevo avión inglés de bombardeo

LONDRES.—Según el «Daily Express», se están efectuando estos días, con el mayor secreto, las pruebas de un nuevo modelo de avión de bombardeo, provisto de un motor de 700 caballos, capaz de alcanzar una velocidad de 100 millas por hora y llevar una carga considerable de bombas, a una altura de 4.000 metros.

El mismo diario dice que el ministro de Aeronáutica acaba de decidir que todos los aviones que se construyan en lo sucesivo sean exclusivamente de acero.

Una derrota del Ejército chino

PEKIN.—Noticias que acaban de recibirse en esta capital, procedentes de Tien-Tsin, dicen que las tropas del general Li-Chang-Lin han vencido al Ejército nacional en las inmediaciones de Machang.

El combate duró todo el día.

Las comunicaciones ferroviarias en las cercanías de Tien-Tsin se encuentran interrumpidas, y la carretera de Pekin a dicho punto ha quedado destruida en varios sitios.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
USAD SELLOS “LYRIOSMA”
 Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.
 Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
 Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola.—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
 Precio, 15 pesetas. Se remite por 0,750, aumentando 0,50 pts. por franqueo

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el pase a disponible al comandante D. José Voyer.

Se destina a Regulares de Melilla al teniente D. Antonio Novis, y a Regulares de Alhucemas, al del mismo empleo don Luis García Calvo.

Caballería

Se destina como agregado a Regulares de Tetuán al alférez D. Carlos Cútilo Coig.

Artillería

Se concede el empleo de maestro principal de taller de primera y segunda clase, del personal pericial de Artillería, a los de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, D. Martín González, don José Quero y D. Juan Pol.

Ingenieros

Se nombra ayudante de taller de los Cuerpos subalternos, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, al aspirante aprobado don Manuel Minguéz.

Sanidad

Destínase a Regulares de Alhucemas al capitán médico D. José Salarrullana.

De provincias

Un abordaje

BILBAO.—Un bote que hacía la travesía de Erandio a Baracaldo, tripulado por varios pasajeros, fué abordado por el remolcador «Andrés», propiedad de la Junta de obras del puerto.

El choque fué violentísimo, y el bote quedó partido en dos pedazos.

Varias embarcaciones acudieron en auxilio de los naufragos, logrando salvar a todos, excepto una niña tres años, de Baracaldo, llamada Raquel Bardajo, que desapareció en las aguas.

Los supervivientes fueron atendidos en la farmacia de Erandio.

La niña ahogada iba acompañada de su madre.

JABON LAGARTO
 PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Los patronos del remolcador han declarado que el accidente fué debido a la densa niebla y que el choque fué inevitable.

Junta directiva del Circulo Mercantil

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la Junta general del Circulo Mercantil ha sido designada para el año próximo la siguiente Directiva:

Presidente, D. Joaquín Escribano; vicepresidente, D. Adolfo Sáiz; tesorero, D. Manuel Sáiz; contador, D. Ismael Payá; secretario, D. Cecilio Calvo; vicesecretario, D. Manuel Monedero; vocal primero, D. Vicente González; vocal segundo, D. Daniel Escribano; vocal tercero, D. Francisco Castillo.—C.

Furioso temporal

ZAMORA.—Reina temporal de lluvias, habiéndose inundado los campos. El caudal del Duero ha aumentado considerablemente.

SEÑORAS
 Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar
 Consúlteme cuanto guste
 San Onofre, 6.—Madrid

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

Aproximándose la fecha de celebración del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana, en Barcelona, que dará comienzo el día 14 del actual, y siendo necesario conocer con alguna anticipación el número de congresistas, se encarece a los señores propietarios que deseen adherirse a dicho acto, se sirvan proveer de lo antes posible del «carnet» y demás documentación necesaria para la inscripción, que se les facilitará en la Secretaría de esta Cámara cualquier día laborable, de cinco a ocho de la tarde.

SHINOL'A
 La mejor crema para calzado
 De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías
 Depósito al por mayor
Lama Hermanos
 Los Madrazo, 3 y 5
 MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La condesa María.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela.

LARA.—A las seis, El marido de la estrella. A las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis, Una novela vivida y Cada uno y su vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas. A las diez y media, El tío Morris.

CENTRO.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica. A las diez y cuarto, El músico.

REINA VICTORIA.—A las seis, La vida es muy sencilla (estreno). A las diez y media, Lo que Dios dispone.

COMICO.—A las seis y media, Los lobos en la sierra. A las diez y media, La Prudencia.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Su desconsolada esposa. A las diez y media, El infierno.

PAVON.—A las seis y media, El ingenio de Jeromo. A las diez y media, El tropiezo de la Nati. El Canario y Montoya, fin de fiesta.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Tania, Tutankamen, Lépe, Achanta, que te conviene! En la corte del rey poeta y Pastora Imperio.

PRICE.—A las cinco y media, función monstruo, en la que tomará parte la gran compañía de circo y el fakir Blacaman.

EL CISNE.—A las cinco y a las diez programa Seleccine. Proyecciones cinematográficas, con orquesta del teatro Real. Maestro Torregrosa. Alternará con la orquesta un notable sexteto.

ERJECITO Y ARMADA
 DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 675
 APARTADO DE CORREOS NUM. 437
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes
 Toda la correspondencia, al apartado 437

HIPNOTISMO
 sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Para gratis magnífico libro explicativo. 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.032, Madrid. (Deseándolo certificado, remita franqueo)

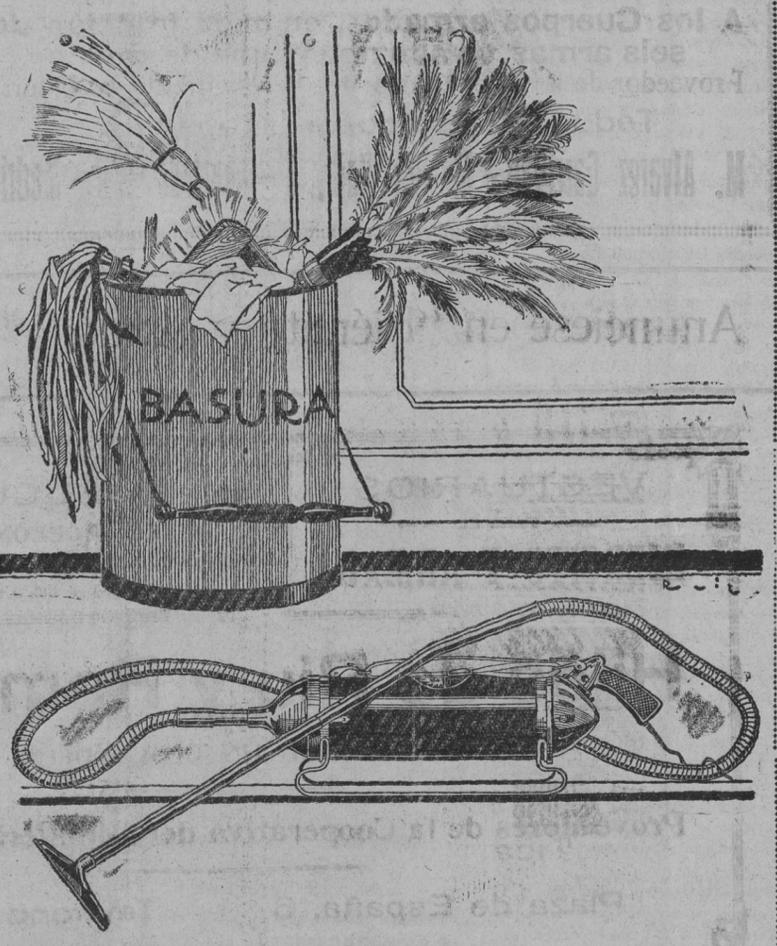
POMPA'S FUNEBRES
 AVENIDA PENALVER 15
 TELEFONO 225-M
 PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

GRAN RELOJERIA DE PARIS
 —DE—
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
 Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
 PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas...
 En caja de oro, 18 kilates id. id. 200,00
 Forma cuadrada-pulsera, con...
 plata, id. id. 100,00
 Gran variedad en decoración, relojes para señoras.
 Inmenso surtido en calzados para señoras, cajas de...
 A los señores jefes, oficiales y clases de Ejército, cuando las...
 como asimismo a los pertenecientes a...
 Individuos de los mismos.

era con los viejos
 osilios que trasla-
 el polvo de un si-
 a otro, y que se
 ga limpieza
 Efectiva,
 Perfecta
 Higiénica



Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono...
 SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Arriola, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.
 PROVINCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DE «LA VERDAD»

Torturas ineducadoras

He aquí un párrafo de Psicología destinado a la formación de la inteligencia de un niño:

«Es evidente que este concepto de lo «propio» o de lo «mismo» tampoco ha menester para pensarse, pensarlo o pensarnos en «relación» o con «relación» a otro, o interiormente, como el concepto de «todo» era anterior y sobre el concepto de «parte»; pues la «relación», como veremos más adelante, sólo es tal dentro de lo «propio» o de lo «mismo», como la «distinción» es «variedad» o «distinción» dentro de la «unidad». Este es el verdadero fundamento de la máxima jurídica de que cada uno debe ser «sui juris», y políticamente hablando, el fundamento de la democracia, del «libre-gobierno» en los pueblos, y en sentido moral y humano, el fundamento de que cada cual debe obrar «motu proprio»; pues nada podría afirmarse de nuestro ser y conciencia si ante todo nuestra misma esencia no nos perteneciera.

Así pensamos todas las cosas, seres o cualidades, bajo el supuesto de que tienen una «esencia propia», en lo cual damos a entender la distinción que hay entre las cosas, que todas tienen un principio de originalidad y diferencia, según el cual deben ser pensadas y consideradas en la vida. La secreta raíz del panteísmo está en desconocer la esencia de la «propiedad» en la conciencia y en to-

das las cosas. Pensando la unidad absoluta sin variedad, la realidad entera se mezcla y se confunde en la indistinta unidad del Ser. Yo, el Mundo y los individuos, no existen como tales; carecen de «propia esencia» que los diferencie de Dios.»

Yo ruego a todos los filósofos, cualquiera que sea su escuela, que me digan si ellos entienden esta jerga indecifrable, si ello no es matorral enmarañado de ideas desarticuladas y palabras incoherentes, capaces de trastornar el cerebro mejor organizado y de hacer desfallecer la voluntad mejor templada. ¿Y todo esto ha de ser estudiado por adolescentes de doce a catorce años! ¿No es esto un asesinato moral de la juventud, o sea de las legítimas esperanzas de la familia y de la Patria? ¿Es posible que sea soportada por padres amantes de sus hijos una organización de donde se derivan semejantes aberraciones? ¿Es posible que no se asocien y unidos acudan a quien debe poner remedio? La buena educación de los hijos, ¿no merece este pequeño sacrificio?

FUNCION BENEFICA

ALMERIA.—En el «cine» Hesperia se celebró anoche una función, patrocinada por el gobernador civil, a beneficio del Mutilado de Africa. Se proyectó una película interpretada por Chiquilín, y aún no estrenada en Madrid, y la banda del regimiento de la Corona dió un concierto.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — Madrid

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Guba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Cuba, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional
Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	5,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,50
Dentifricio rojo	1,25
Ta. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Amber	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Otero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al	1,00	7,00
Anidosa, id. al Arisete francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al		

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. A MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

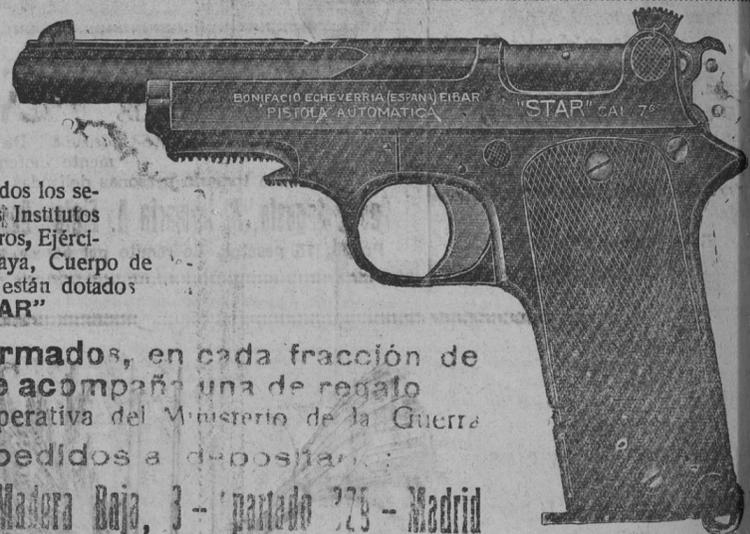
Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 38 duplicado

Sociedad Española del Acumulador de BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2 MADRID

«Star»

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de nales y entidades Bancarias están dotados pistola «STAR»



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos a depositar en: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - apartado 225 - Madrid

Anunciese en «Ejército y Armada» diario militar

VESTUARIOS

PARA EL

ERJECITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Calle de Ménez, 2 Vitoria, 18

Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID